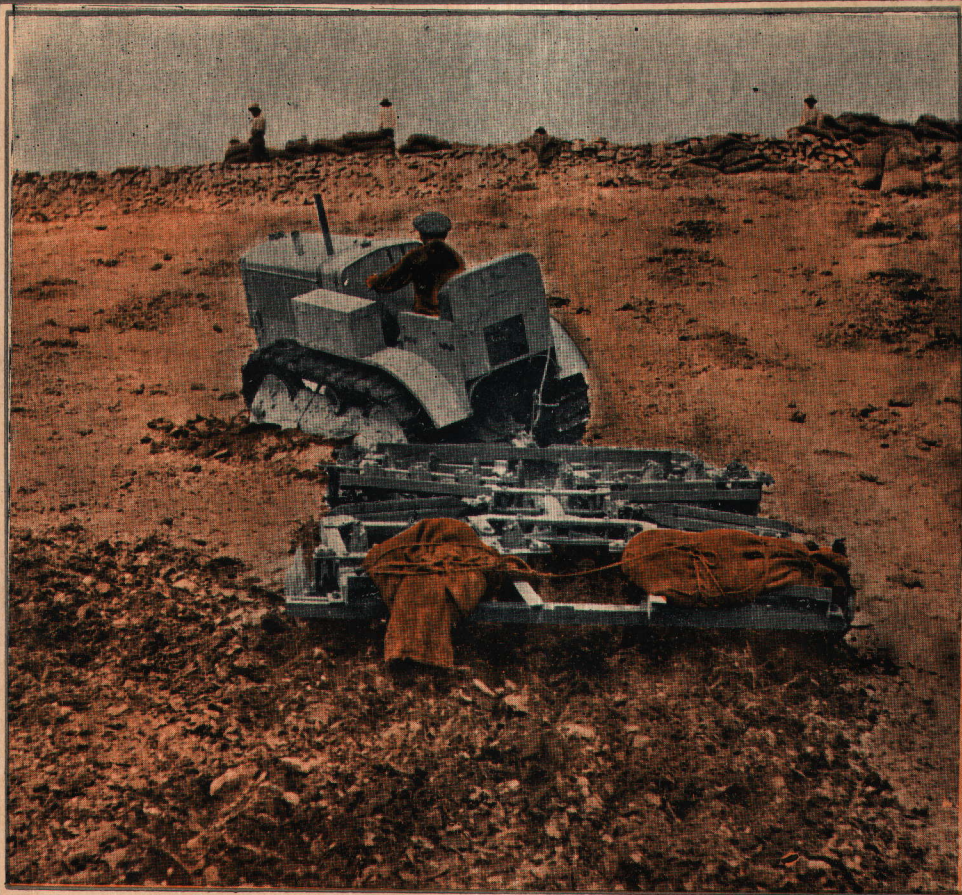


BOLETIN



DE LA
COMPANIA ADMINISTRADORA
DEL GUANO

BOLETIN DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL GUANO.

VOLUMEN VI. No. 10.

OCTUBRE 1930.

Sumario.

ABONOS.

Algunos nuevos factores en la práctica del abonamiento

FOR EL DR. OSWALD SHREINER Pág. 531

El futuro del Salitre ,, 561

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL GUANO.

✓ Informe anual del experto en pesquería ,, 569

Balance al 31 de Julio de 1930 ,, 575

Este BOLETIN es publicado MENSUALMENTE por la COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL GUANO.

Su objeto principal es DIFUNDIR Y VULGARIZAR LOS PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR EL ABONAMIENTO de los suelos.

Su distribución es GRATUITA entre TODOS LOS AGRICULTORES DEL PAIS.

Por el carácter GRATUITO de su distribución y el hecho de ser LEIDO por la MAYORIA DE LOS AGRICULTORES DEL PAIS, ofrece condiciones excepcionales para la PROPAGANDA COMERCIAL por medio de AVISOS publicados en él.

Las personas que se interesen en recibir este BOLETIN o deseen obtener informaciones sobre PUBLICIDAD en él, deben dirigirse a su ADMINISTRADOR, al TELEFONO No. 1192 o al APARTADO No. 2147, LIMA, PERU.

COMPañIA ADMINISTRADORA DEL GUANO

Informe anual del experto en Pesquería.

Lima, 11 de Setiembre de 1930.

Señor Gerente de la Compañía Administradora del Guano.

Muy señor mío:

De acuerdo con una cláusula del contrato celebrado por el suscrito con Ud., en representación del Supremo Gobierno, para el estudio de la industria pesquera en el litoral del Perú, me es grato presentarle la relación anual indicada por ese contrato, después de haber concluido los estudios del primer año de mi estadía en el país.

Los términos del contrato me obligan a estudiar no sólo la pesca misma, sino, también, las condiciones naturales y comerciales que forman la base de toda pesquería, especialmente las condiciones oceanográficas de toda la Costa, y, también, la fauna de ella que sirve como alimento a los peces. Por eso, mis trabajos ejecutados durante el primer año se dividen en grupos distintos, a saber: los trabajos oceanográficos, los estudios de la fauna del litoral, los experimentos de pesca y mis observaciones del comercio de peces en distintos lugares.

Según el contrato en referencia, tengo la obligación cuando se desee, de visitar, también, los lagos y lagunas de la Sierra en relación con la pesquería en ellos. De acuerdo con esta obligación, durante el

año pasado estuve en la Sierra, estudiando las condiciones naturales del Lago Titicaca y el estado actual del comercio de pescados en el interior del país.

Como es natural, no era posible comenzar inmediatamente después de mi llegada a Lima—12 de Agosto de 1929—con los estudios prácticos. Faltaba el despacho de todos los aparatos científicos, de las redes y demás materiales que he traído de Alemania, conforme con las cláusulas del contrato; faltaba, después, construir por la Compañía Administradora del Guano, un depósito para guardarlos, en Gallinar. La prontitud y exactitud de dicha Compañía logró acabar este trabajo durante la segunda mitad del mes de Setiembre, de modo que pude salir en un viaje informativo a las Islas de Chincha en los últimos días del mes de Setiembre de 1929. El 4 de Octubre salí del Callao para el primer viaje de estudio. Como no habían otras embarcaciones para mis viajes que las de la Compañía Administradora del Guano, necesitaba siempre esperar la salida del vapor de ella o de otra embarcación para estudios especiales. He hecho durante el primer año del contrato, ocho viajes en el vapor "Tres Hermanos", nueve viajes en lanchas especiales de la Compañía, en todo, ochenta y cuatro días de viaje. Además, he hecho un viaje al Lago Titicaca y al Cuzco, durante el cual trabajé cinco días en el lago y estudié el comercio de pescado en las poblaciones de Mollendo, Arequipa, Puno, Sicuaní y Cuzco.

La fertilidad del suelo, de la que depende su productividad, es un capital que disminuye con cada cosecha que se obtiene de él.

Otras veces tuve que intervenir en la pesquería actual, por indicación de la Compañía Administradora del Guano, cuando la Capitanía del puerto del Callao solicitaba informe de dicha Compañía respecto a la solietud de pescadores de mariscos para rastrear sobre los bancos de conchas cerca de las islas de Asia y de Pachacamac.

Mis investigaciones en el litoral, se distribuyén como sigue: estudié ochenta y cinco lugares a 518 distintas profundidades, para lo cual fueron necesarias 918 observaciones hidrográficas y 300 observaciones sobre la corriente. En 32 de estos sitios, he tomado 44 muestras del plankton; en 13 lugares, 23 pruebas con la rastro; y, en 22 lugares he hecho 40 experimentos con redes de pesca.

Es natural, que la mayor parte de mis investigaciones haya sido ejecutada cerca de la Costa, en las bahías de los puertos o cerca de las islas, en sitios en los cuales tocaba el vapor durante sus viajes. Pero era posible, también, trabajar en alta mar en algunos sitios. Esta clase de trabajo, que sería de la mayor importancia para el estudio de las condiciones oceanográficas, no se puede realizar con la misma seguridad que aquellas en las bahías y cerca de la costa, por que se necesita para tales investigaciones un buque anclado, y es imposible anclar en profundidades excedentes de más o menos 40 brazas.

También es imposible trabajar en una embarcación pequeña, como he ensayado fuera de la isla Mazorca. Para la lectura de los aparatos científicos se necesita una embarcación con menos balance que el que tienen las lanchas pequeñas. Esas lanchas chicas no pueden anclar, tampoco, en profundidades mayores y he visto durante este año, que la mejor embarcación para mis estudios es el vapor "Tres Hermanos" de la Compañía Administradora del Guano, especialmente cerca de las islas de guano, aprovechando de todas las facilidades que me dieron los Administradores de dicha Compañía. Pero, para hacer más extensivas mis investigaciones, también sobre las existencias de peces en las partes más afuera del mar, se necesitaría una embarcación apropiada, con la posibilidad de anclarse hasta más o menos una profundidad de trescientas brazas, que garantizaría una estabilidad en el mar, de modo que se pudiese leer con seguridad los instrumentos científicos y con una lancha poderosa a bordo para hacer experimentos de pesca en cualquier sitio de la mar abierta.

El fin de los estudios oceanográficos, junto con observaciones sobre los peces y su vida, es proporcionar al país un día, el conocimiento de las conexiones entre las condiciones naturales y los fenómenos de la vida de los peces—y con ellos la de los pájaros—conocimiento que formaría una pesquería casi cientí-

FABRICA DE ASERRAR. VENTA DE TODA CLASE DE MADERAS. C. & E. GINOCCHIO.

FABRICA Y OFICINA: BELLAVISTA.

AVENIDA SAENZ PEÑA 36 AL 40 — TELEFONO No. 255 — CASILLA CORREO No. 30.

SUCURSAL EN LIMA,

CALLE AYACUCHO No. 146 o 680—TELEFONO No. 383—CASILLA CORREO No. 555.

Procure Ud. que el guano aplicado sea utilizado, en lo posible, por la planta cultivada. Reduzca al minimum las pérdidas en el aire, el agua de irrigación y las malezas.

fica. Por eso, las investigaciones oceanográficas son indicadas con muchísima razón en el contrato para los estudios en el litoral del Perú.

Naturalmente, no se puede dar después de haber estudiado sólo durante unos meses, los fenómenos oceanográficos, un conocimiento exacto sobre la naturaleza del océano de la costa del Perú; solamente se pueden ordenar las observaciones distintas de los fenómenos observados, para conseguir una idea sobre el sentido en que hay que continuar las investigaciones. Séame permitido renunciar en esta relación a tal estudio y darlo en un informe especial, porque a mí me parece más esencial referirme a las cuestiones prácticas de la industria pesquera.

Una pesca de mayor extensión, según mis experiencias, falta en la costa del Perú; lo que hay es la pesca ejecutada por embarcaciones chicas, movidas por remo o por vela. Solamente en el Norte del país (en la isla de Lobos de Tierra) he visto botes de motor; pero, estos motores, no son usados para la pesquería, sino para la locomoción. Tal pesca, es una pesca primitiva, pero las condiciones naturales de la Costa hacen dudosa, en cierto sentido, si una pesca más poderosa puede ser acompañada siempre de resultados mejores. He probado con dos redes de fondo, de la clase que se usan con mucho éxito en los mares europeos, pescar los peces que viven en el fondo del mar.

Pero, ni en el Norte (Lobos de Tierra), ni el Centro (Ancón, Pachacamac, afuera de San Lorenzo y Frontón), ni en el Sur (Bahía Independencia) logré capturar un número apreciable de pescados. Seguramente, unos peces viven en el fondo y, también, directamente sobre él, como los lenguados, las rayas y los tollos y, casi siempre, he sacado con estas redes ejemplares de ellos, pero nunca de un tamaño tal para que se pudiera recomendar la pesca con tales redes, en vez de las herramientas actuales. La manera de vivir de los peces de las aguas costaneras del Perú parece distinguirse de la de las aguas nortdeuropeas y observé, casi confirmando esta idea, que los peces de este océano viven más pelágicamente, es decir, viven en la superficie o en el espacio libre del mar. Para pescar peces de tal forma de vida, tengo, también una red traída de Alemania, pero todavía no he tenido una lancha de poder suficiente para manejar la red en la forma necesaria. Con esa red logré sacar más pescados de distintas clases y continuaré con mis estudios de esta clase de pesca aligerando la red.

La pesca relativamente más provechosa es la pesca con anzuelo, la forma más usada por los pescadores en la Costa. En sitios, donde están en abundancia los peces, los pescadores sacan en corto tiempo relativamente gran número de pescados; y para la pesca en esa forma no se

PEDRO A. AIZCORBE. CALLAO.

Dirección Cablegráfica PAIZCORBE.

Importación y exportación.

Despachos de Aduana, embarques, etc.

GRAU 250 - TELEFONO 391 - APARTADO 4.

¿Por qué deja Ud. descansar sus tierras, disminuyendo su superficie útil, cuando puede restaurar su fertilidad por el abonamiento?

necesitan embarcaciones más grandes. Un problema, todavía no resuelto, es la cuestión de si más afuera de la Costa, en aguas más cálidas, existen mayores cantidades de peces, como sería muy posible. Una indicación en este sentido pudiera ser una información que me dió la Capitanía del puerto de Mollendo, manifestándome que los pescadores de ese puerto salen para la pesca más o menos tres días afuera. Durante tres días de viaje, podrían cruzar la corriente de Humboldt y pescar en aguas más cálidas, y pescan el albacora, pescado que, según mis impresiones, debe ser un pez de aguas cálidas.

Tal pesca con anzuelo y redes pequeñas, todavía no necesita mejores embarcaciones ni necesita, tampoco, por, ahora, botes a motor.

Queda responder a la cuestión—cuestión planteada por mi contrato—si es posible modernizar y mejorar la pesquería del país. Ya en mi informe a la Compañía Administradora del Guano, de 9 de Setiembre de 1929, he propuesto no comenzar con el mejoramiento de la pesquería misma, sino por aumentar primero el consumo del pescado. (Hablaré más adelante sobre este consumo). Cuando se haya logrado aumentar el consumo, los pescadores se verán obligados a traer más pescado al mercado, y no botarán, como actualmente, una parte de sus redadas en caso de una pesca abundante. Siguiendo este camino, aumentando el consumo, va a llegar el momento en el cual los pescadores van a decir que no es posible obtener tanto pescado como necesita el mercado. En este momento hay que comenzar con el mejoramiento de la pesca y con una explotación más intensiva y más moderna. Esta idea la he reforzado cada vez que he visto en las poblaciones del país, en la Costa y, también, en el interior, las costumbres del comercio de pescado.

Sugestionado por estas observaciones, he hecho durante el mes de Febrero de 1930, una proposición a la Compañía Ad-

ministradora del Guano con el fin de formar una Compañía de venta de pescado, la cual tendría que abrir tiendas modernas con armarios frigoríficos, para ofrecer al público el pescado en formas más higiénicas y más sugestivas para su compra. La idea central de mi proposición en referencia es la siguiente: Se formaría progresivamente en todos los puertos que dan acceso al interior del país y especialmente a mayores poblaciones, comenzando con los principales, organizaciones para comprar el pescado de los pescadores y mandarlo a las tiendas que están en conexión con cada puerto, sea por ferrocarril, sea por camiones especiales. El Gobierno debería formular las condiciones deseadas para estas tiendas de pescado y cumpliendo con tales condiciones, la participación en el comercio de pescado sería libre para cualquiera, bajo el único supuesto de que dé garantías financieras de que puede sostener la tienda y pagar sus cuentas de pescado en las formas deseables. Sería, según mi opinión, necesario reunir la compra del pescado en una compañía de compra, para que las tiendas pudieran comprar al precio más barato, y con el fin de que esta organización pudiese prescribir el precio de venta en todas las tiendas en conexión con ella. El fin debe ser no sólo ofrecer el pescado al público en una forma más higiénica de lo que se hace actualmente en los mercados públicos, sino, también, principalmente, más barato que hoy.

He estudiado, también, los recargos que se hacen a los precios pagados a los pescadores y he encontrado recargos de 100 % y 250 %, casi 300 %, especialmente en los pescados finos.

Un aumento del consumo va a ser un beneficio para los pescadores, porque verán que podrán trabajar más intensivamente y que ganarán más y, más regularmente por su pesca.

Una organización en la forma descrita debería ser conducida por una compañía comercial, uniendo todas las organizaciones locales para que esta compañía pu-

Si necesita Ud. guano u otros abonos, haga su pedido dentro del plazo señalado para ello Si lo hace fuera de él, sentiremos no poder atenderlo.

diese ocuparse, también, en la elaboración de los pescados obtenidos en cantidades excesivas, o de pescados que puedan pescar los pescadores, pero que no son solicitados por el público, como las anchovetas, por ejemplo.

Hay las posibilidades de secar pescado para abonos o como alimento de ganado, especialmente en la ceba de chanchos. Otra forma de elaboración sería la exportación de pescado seco como materia prima para las fábricas de harina de pescado en el extranjero. También, sería, tal vez, posible fabricar en el mismo país conservas de pescado, utilizando las clases de pescado que, según el gusto del público, no valen tanto en estado fresco, y los que se secan en cantidades suficientes, como por ejemplo, el bonito.

Según mi convicción, se necesita primero para un mejoramiento de la pesca del Perú crear la conciencia del pescador, de que pescando está cumpliendo con un deber público, es decir, una misión en la economía pública, y para este fin se necesita liberarlo parcialmente de las regatonas, que no hacen más que explotar su trabajo. Pero no sólo de esta manera se puede realzar la posición del pescador; hay que ir por otro camino, también, según mi opinión. Con fecha 7 de Mayo de 1930 he hecho a la Compañía Administradora del Guano, una proposición para sugerir

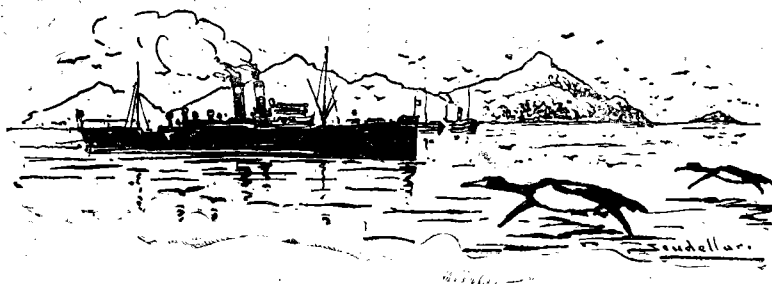
al Gobierno la creación de una Administración ministerial, para la pesca, como ella existe en casi todos los países adelantados, que tienen una pesca que forma parte de la economía pública. Tal Administración no tendría solamente que vigilar la pesca, sino, también, ayudar a los pescadores y guiarlos, poco a poco, a un estado más elevado que el actual. Esta Administración tendría bajo su control, también la policía pesquera, organización de mucha necesidad y de mucha importancia. Bajo tal Administración se desarrollarían también, todos los progresos necesarios para la pesca del Perú, no sólo la educación del pescador y la del consumidor, sino, también, los trabajos científicos del estudio de los peces y de todas las condiciones naturales, de las cuales dependen.

Estos son los resultados de mis estudios económicos durante el primer año de mi contrato, y para resumirlos: propongo el mejoramiento de la pesca del Perú por un aumento del consumo y por la creación de una administración central.

Falta dar cuenta de que la Compañía Administradora del Guano me ha nombrado miembro del Comité Oceanográfico Ibero-Americano del Perú. Mientras he estado en Lima, he asistido a todas las juntas de dicho Comité.

De Ud., Atto. y S. S.,

DR. E. SCHWEIGGER.



Averigüe si sus tierras tienen la cantidad necesaria de potasa. Si no la tienen, adicione al guano SALES POTASICAS.